

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 5021** *Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Castellgalí sobre corrección de errores en el procedimiento de licitación del contrato del servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos de Castellgalí (expediente nº. 174/2010).*

Atendiendo a que el pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 24 de noviembre de 2010 aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que rige la licitación del contrato del servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos de Castellgalí, así como la convocatoria del procedimiento abierto para su adjudicación, y visto que ha sido constatada la existencia de unos errores materiales en la transcripción de las cláusulas número 14, 15 y 19 del pliego, de conformidad con lo que dispone el artículo 105.2 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, reguladora del régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, por Decreto de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento de fecha 14 de enero de 2011 se ha procedido a su rectificación.

El pliego de cláusulas administrativas particulares con las rectificaciones practicadas se halla publicado en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Castellgalí ([www.castellgali.cat](http://www.castellgali.cat)).

Por todo lo cual el presente anuncio rectifica el publicado en el DOGC nº. 5785, de fecha 29 de diciembre de 2010, en el BOE nº. 2, de fecha 3 de enero de 2011, y en el BOP de fecha 4 de enero de 2011, así como en el perfil del contratante del Ayuntamiento, en los siguientes términos:

En el apartado 8.a) donde dice: "Fecha límite de presentación: 28/01/2011", debe decir: " Fecha límite de presentación: 23/02/2011".

En el apartado 11 donde dice: "Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 20/12/2010", debe decir: " Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 14/01/2011".

Castellgalí, 18 de enero de 2011.- Alcalde-Presidente.

ID: A110003290-1